

CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES PARA EL ORIGEN DE TODOS LOS CAMINOS: PETFRIENDLY, DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS XACOBEOS.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: 07-11-2022

Reunidos en las oficinas de la Mancomunidad del Salnés, el día 07 de noviembre a las 08,20 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre A de la contratación, por procedimiento abierto simplificado, del servicio de “producción de materiales audiovisuales para el Origen de todos los Caminos: Petfriendly, dentro del Plan Nacional de Sostenibilidad Turística en Destinos Xacobeos”.

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente de la mesa	Ramón García Guinarte
Secretaria de la Mesa	M ^a del Carmen Merino Moína
Secretaria-Interventora (Vocal)	M ^a del Carmen Merino Moína
Técnico Mancomunidad (Vocal)	Ana M ^a Balsa Álvarez
Técnico Mancomunidad (Vocal)	Eva Piñón Montero
Técnico Mancomunidad (Vocal)	Jared Villaverde Dios

I. APERTURA DE SOBRES “A”

Se procede a la cualificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando a la Presidencia la apertura de los sobres “A” (declaración responsable y criterios puntuables mediante juicios de valor).

La Presidencia acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada en el plazo establecido, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La mesa de contratación declara admitidas las proposiciones formuladas por las siguientes empresas:

Fecha presentación	NIF	Empresa
03/11/2022 18:27:56	B27786045	ESMERARTE INDUSTRIAS CREATIVAS SLU
04/11/2022 11:10:32	B70567185	MIRAVEO ASSETS SL
03/11/2022 18:42:44	B47734686	ECOGEO CONSULTORÍA MEDIOAMBIENTAL SLU

II. VALORACIÓN DE LA OFERTA E INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

Vista la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones técnicas que dice:

“6. Propuesta a desarrollar

La propuesta técnica que presenten la empresa licitante deberá tener un límite máximo en extensión de 30 páginas sin incluir los anexos. Deberá estar enumerada y contener un índice detallado.

El tipo de letra utilizado será Arial 12, excepto para los títulos, donde será Arial 14. Se utilizará interlineado a 1,5 y el espacio entre párrafos será de 6 puntos.

Durante el proceso de valoración de las ofertas no se tendrán en cuenta aquellas que no presenten toda la documentación en el formato indicado anteriormente.

Dicha propuesta deberá contemplar, de manera obligatoria y exclusiva, los siguientes puntos y, en el orden especificado de sucesivo:

- 1.- Índice: Se deberá incluir un índice que enumere los contenidos de la propuesta técnica.
- 2.- Desarrollo de la creatividad del vídeo principal: La empresa deberá presentar una propuesta de la creatividad del vídeo principal se valorará la claridad, atractivo y solidez de la idea, originalidad de la propuesta, trama y desarrollo, así como la presencia de actores /figurantes.
- 3.- Desarrollo de la creatividad del vídeo secundario (documental): La empresa deberá presentar una propuesta de la creatividad del vídeo secundario (documental) se valorará la claridad, atractivo y solidez de la idea, originalidad de la propuesta, trama y desarrollo,
- 4.- Desarrollo del acto de presentación de Fitur: La empresa debe presentar una propuesta de planificación del acto de presentación en FITUR.

No presentar la siguiente estructura indicada y que la forma de presentación dificulte o provoque confusión a la hora de localizar la documentación solicitada, imposibilite la comparación con las demás ofertas y, por lo tanto, no permita valorar la oferta de manera clara y precisa, la mesa de contratación podrá excluir a la misma del proceso de licitación.”

Vista la cláusula 17.1.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y 7.1 del Pliego de Prescripciones técnicas que dice:

“A) Criterios puntuables mediante juicio de valor (hasta 25 puntos):

La propuesta presentada se puntuará con un máximo de 25 puntos.

La propuesta técnica que presente la empresa licitante deberá tener un límite máximo en extensión de 30 páginas sin incluir los anexos. Deberá estar enumerada y contener un índice detallado. El tipo de letra utilizado será Arial 12, excepto para los títulos, donde será Arial 14. Se utilizará interlineado a 1,5 y el espacio entre párrafos será de 6 puntos. Deberá confeccionarse según lo indicado en la cláusula 6 del PPT.

JV. Desarrollo de la propuesta: se valorará la claridad, atractivo y solidez de la idea, originalidad de la propuesta, trama y desarrollo, así como la presencia de actores /figurantes.

EXCLUSIONES: Las empresas que no superen la puntuación mínima de 15 puntos en esta fase, quedarán excluidas del procedimiento.”

Para la valoración de las ofertas presentadas, la mesa de contratación será asistida por personal técnico.

La mesa de contratación podrá solicitar antes de formular la propuesta, los informes técnicos que considere necesarios y que tengan relación con el objeto del contrato.

LA MESA DE CONTRATACIÓN, POR UNANIMIDAD, ACUERDA:

Remisión de la documentación precisa para emisión de informe técnico de valoración de las ofertas contenidas en los sobres “A”, de acuerdo con lo establecido en las

cláusulas 6 y 7.1 del Pliego de Prescripciones técnicas y 17.1.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y, para que así conste, expido la presente acta de la mesa de contratación que firma el Presidente de la mesa y la Secretaria, que certifica. En Cambados, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA,
Marta Giráldez Barral

LA SECRETARIA,
M^a del Carmen Merino Moína

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)



INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Presidencia de la Mancomunidad de Salnés

Órgano de Asistencia: OA PRESIDENCIA

Nº de Expediente: 74/2022

Objeto de Contrato: Creación, diseño y producción de materiales audiovisuales para el Origen de todos los Caminos: Petfriendly y su posterior de presentación en la feria de FITUR

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 05-11-2022 23:59

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre A

Descripción: Apertura sobre "A": Documentación administrativa y propuesta técnica

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Datos de la sesión

Identificador sesión: 74/2022 Sobre A

Descripción: Apertura sobre A: acto de apertura oferta criterios juicio de valor (159)

Acto: Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159)

Estado del sobre

Abierto

Apertura previa configurada.

Licitadores:

- Esmerarte Industrias Creativas, S.L.U. - CIF: B27786045

* Fecha de recepción de la documentación: 03-11-2022 18:27

* Fecha de apertura de la documentación: 07-11-2022 08:20

* Estado del licitador:

- Miraveo Assets, S.L. - CIF: B70567185

* Fecha de recepción de la documentación: 04-11-2022 11:10

* Fecha de apertura de la documentación: 07-11-2022 08:20

* Estado del licitador:

- ecogeo consultoría medioambiental s.l.u. - CIF: b47734686

* Fecha de recepción de la documentación: 03-11-2022 18:42

* Fecha de apertura de la documentación: 07-11-2022 08:20

* Estado del licitador:

SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Mon Nov 07 08:34:40 CET 2022 N. Serie: 16597756188169725477035470352526438996

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020